

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

11010 *FÉNIX-CAMALEÓN, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
BAMF PRODUCCIONES, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de las compañías indicadas acordaron en fecha 30 de noviembre de 2016, la fusión de las mismas mediante la absorción de BAMF PRODUCCIONES, S.L., por FÉNIX-CAMALEÓN, S.L., con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de dichas sociedades, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a dichos acuerdos en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Barcelona, 1 de diciembre de 2016.- Alejandro-Luis Samaranch Ciancio, Consejero delegado de Fénix Camaleón, S.L., y Bamf Producciones, S.L.

ID: A160091330-1